



Referencia: 2019/00005851B

Núm. notificación: AY/00000004/0003/000001335

Asunto:	PLENO ORDINARIO 25 ABRIL 2019 <input type="checkbox"/>
Secretaría General	

Con fecha 22/04/2019 se ha emitido una Resolución por el Sr. Alcalde Presidente con el siguiente tenor literal:

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, RESUELVO:

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 25 de abril de 2019, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente orden del día:

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones plenarias Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28.marzo y 1.abril.2019, respectivamente.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

- 2º.- Propuesta disolución definitiva del PDM.
- 3º.- Moción del Grupo Municipal CSSPTT sobre el sistema financiero español.
- 4º.- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la protección, bienestar, tenencia responsable de animales y animales potencialmente peligrosos.
- 5º.- Aprobación inicial del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Benalmádena.
- 6º.- Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del uso de los Huertos Sociales Ecológicos para personas mayores y otros colectivos y/o entidades de Benalmádena.
- 7º.- Aprobación del Suplemento de Crédito 2/2019.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal PSOE para instar la continuidad de los proyectos “Ampliación especialidades HAR” y “Creación de nuevo IES en Retamar”.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal IULV-CA-Para la Gente para reclamar la ampliación de servicios y el compromiso de remodelación del HAR de Benalmádena.
- 10º.- Aprobación definitiva Municipalización del servicio de limpieza.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE



- 11ª.- Aprobación provisional de la Modificación de Elementos del PGOU Plaza Olé (Expte. 2019/00004623W)
- 12ª.-Aprobación inicial de la Modificación de Elementos Art. 166 Normas del PGOU (Expte. 2018/0000574W)
- 13ª.- Aprobación del Plan de Sectorización SP-26 El Olmedo (Expte. 2018/0000176H)
- 14ª.- Aprobación del Proyecto del Edificio Singular.
- 15ª.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 16ª.- Dar cuenta de las Actas de las Juntas de Gobierno Local Ordinarias de fecha 25. marzo, 1 y 8 y 15. abril.2019 y Extraordinaria y Urgente de fecha 3. abril.2019.
- 17ª.- Dar cuenta de las Resoluciones del Sr. Alcalde y Delegados de marzo 2019.
- 18ª.- Preguntas del grupo municipal Vecinos por Benalmádena referentes al Tercer Plan de Asfaltado en el municipio financiado entre Ayuntamiento y Diputación.
- 19ª. Preguntas y Ruego del grupo municipal Vecinos por Benalmádena sobre escrito avalado por 625 firmas para cambio de ubicación de transformador eléctrico situado en Plaza de España.
- 20ª.- Pregunta y Ruego del grupo municipal Vecinos por Benalmádena sobre instalación de pasamanos en las escaleras que conectan C/ Feria con C/ San Miguel o zona Recinto Ferial Virgen de la Cruz.
- 21ª.- Preguntas y Ruego del grupo municipal Vecinos por Benalmádena sobre estado del parque infantil en C/ Finoso anexo a viviendas sociales.
- 22ª.- Preguntas y Ruego del grupo municipal Vecinos por Benalmádena sobre reclamaciones de usuarios de las pistas de atletismo del Polideportivo de Arroyo de la Miel.
- 23ª.- Ruego del grupo municipal Vecinos por Benalmádena sobre mantenimiento zona que une el final de Avda. de las Encinas con el Puerto Deportivo de Benalmádena.
- 24ª.- Pregunta del grupo Municipal Partido Popular referente al proceso de disolución del PDM.
- 25ª.- Preguntas del grupo Municipal Partido Popular referentes a la bolsa de operarios de los Servicios Operativos.
- 26ª.- Ruego del grupo Municipal Partido Popular sobre problemas de movilidad y tráfico en zona de Carranque.
- 27ª.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del art. 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.